

INFORME DE GERENCIA GENERAL TRANSBISAM S.A. EJERCICIO ECONÓMICO 2018

QUITO, 28 DE MARZO DEL 2019

SEÑORES
ACCIONISTAS
TRANSBISAM S.A.
CIUDAD

ESTIMADOS SEÑORES :

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COMPAÑÍAS Y EN LOS ESTATUTOS SOCIALES DE TRANSBISAM S.A. PRESENTO EL INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

- LOGÍSTICA Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL :

SEÑORES ACCIONISTAS, EN EL AÑO 2018, SUPERAMOS LAS DIFICULTADES ECONOMICAS QUE SE DIO EN EL AÑO 2017, HEMOS TRABAJADO EN FORMA HONESTA Y RESPONSABLE CONJUNTAMENTE DIRECTIVOS Y ACCIONISTAS QUE NOS HAN COLABORADO EN LA ACTIVIDAD QUE REALIZAMOS. NUESTRA LOGISTICA COMO EMPRESA ES EXCELENTE, MANTENEMOS UN BUEN SERVICIO DE TRANSPORTE ORIGEN A DESTINO, LOS CLIENTES ESTÁN SATISFECHOS, NUESTRA ESTRATEGIA DE RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LOS CLIENTES, DARLES SERVICIO OPORTUNO Y REALIZAR NUESTRO TRABAJO CON HONESTIDAD SE LA MANTUVO YA QUE ES EL RESULTADO DE NUESTRA EXPERIENCIA Y NUESTRO ANHELO DE SEGUIR CUMPLIENDO LOS OBJETIVOS EN EL SECTOR DE TRANSPORTE DE CARGA DEL ECUADOR Y COMUNIDAD ANDINA.

- CAMPO JURÍDICO :

LA EMPRESA ESTA AL DÍA CON SUS DOCUMENTOS ACREDITADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO DEL ECUADOR QUE SON EL PERMISO DE OPERACIÓN Y EL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN Y EN COLOMBIA ESTA AL DÍA CON SU PERMISO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DOCUMENTOS QUE LE HABILITAN A REALIZAR EL TRANSPORTE DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL.

- **CAMPO TRIBUTARIO :**

HEMOS CUMPLIDO CON TODO LO ESTIPULADO EN LA LEY, ESTUVIMOS AL DÍA EN LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS QUE EXIGIÓ LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, LA SENA E.

- **CAMPO COMERCIAL :**

EN EL AÑO 2018 SE BUSCÓ ABRIR PUERTAS CON NUEVOS CLIENTES, EN REALIDAD FUE DIFÍCIL, LAS TARIFAS DE TRANSPORTE BAJARON Y LA COMPETENCIA DEL SECTOR ESTUVO FUERTE, SIN EMBARGO CONSEGUIMOS ALGUNOS CLIENTES, CON LOS CUALES NOS MANTUVIMOS EN EL MERCADO Y ASÍ BRINDAMOS UN SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA RESPETABLE. MANTUVIMOS UNA BUENA RELACIÓN CON CONDUCTORES LOS CUALES PARA NOSOTROS SON IMPORTANTES, TENEMOS EXCELENTE RELACIONES DE TRABAJO Y RESPETO.

- **COLABORACIÓN DE ACCIONISTAS :**

EN EL AÑO 2018, LOS ACCIONISTAS DE TRANSBISAM QUE MANTIENEN SU VEHÍCULO COMO FUENTE DE TRABAJO COLABORARON EN TODO LO REQUERIDO POR NUESTRA EMPRESA, HAY ACCIONISTAS QUE YA NO TIENEN SUS CAMIONES, ELLOS SE HAN ALEJADO Y POR ENDE NO HAN COLABORADO, ALGUNOS HAN VENDIDO O CEDIDO SU ACCIÓN, OTROS LAS QUIEREN DE IGUAL FORMA VENDER O CEDER SIN LOGRAR ESE OBJETIVO. COMO DIRIGENTES LOS HEMOS CONTACTADO PARA QUE NOS AYUDEN Y RESUELVAN SU SITUACIÓN ANTE LA EMPRESA, SIN RESULTADO ALGUNO.

- **LOGÍSTICA EN LA CIUDAD DE TULCÁN:** LA OFICINA SE LA DIRIGE EN OPTIMAS CONDICIONES, DAMOS UNA IMAGEN DE EMPRESA DE EXCELENTE NIVEL, SE HAN REALIZADO TRABAJOS CONDUCTENTES A REALIZAR UNA BUENA LABOR EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA EN LA FRONTERA.

2.- SITUACIÓN FINANCIERA.

EN EL AÑO 2018 REVISADOS LOS BALANCES Y COMPARADOS CON LOS DEL AÑO 2017 SE OBSERVÓ UN INCREMENTO DEL OCHENTA Y OCHO COMA DOS POR CIENTO, EN LO QUE SE REFIERE A LOS INGRESOS, ESTO DEBIDO A QUE SE INCREMENTÓ EL MOVIMIENTO DE TRANSPORTE DE CARGA, LOS GASTOS SE AUMENTARON EN UN OCHENTA Y TRES COMA CATORCE POR CIENTO EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR ESTO COMO CONSECUENCIA DE QUE A MAYOR MOVIMIENTO DE CARGA SE GENERÓ MÁS GASTOS.

3.- METAS Y OBJETIVOS PARA EL 2019.

- EN LO COMERCIAL:

- 1.- BUSCAR MÁS CLIENTES EN ECUADOR.
- 2.- BUSCAR CLIENTES EN COLOMBIA.
- 3.- BUSCAR CLIENTES EN EL PUERTO DE GUAYAQUIL.
- 4.- MANTENER EL EQUIPO DE TRABAJO HONESTO Y RESPONSABLE.

- EN LO ADMINISTRATIVO:

- 1.- AUMENTAR LA LOGÍSTICA DE LA EMPRESA A OTRAS CIUDADES.
- 2.- MANTENER PERSONAL IDONEO PARA REALIZAR UN ÓPTIMO TRABAJO EN LO QUE SE REFIERE AL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA.
- 3.- ELABORAR Y EJECUTAR POLÍTICAS ACORDES A LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL ECUADOR.
- 4.- CONTINUAR DE BUENA FORMA EL TRABAJO COORDINADO ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE CONTABILIDAD, LOGÍSTICA Y GERENCIA.

EN LO OPERATIVO:

- 1.- MANEJAR Y COORDINAR EN FORMA EFICIENTE NUESTRAS OFICINAS DE QUITO Y TULCÁN.
- 2.- MANTENER EL NÚMERO ADECUADO DE VEHÍCULOS EN EL PARQUE AUTOMOTOR DE TRANSBISAM S.A.
- 3.- CUMPLIR CON LAS NORMAS Y LEYES DE TRÁNSITO DEL ECUADOR.

- EN LO TRIBUTARIO:

- 1.- CONTINUAR Y MANTENER AL DÍA TODA LA INFORMACIÓN DE LA EMPRESA PARA CONTRIBUIR CON EL PAGO DE IMPUESTOS E INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

- EN LO SOCIETARIO:

- 1.- CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN LO QUE RESPECTA A LAS APLICACIONES LEGALES QUE NUESTRA EMPRESA DEBE CUMPLIR.

ATENTAMENTE,



MILTON ANIBAL SÁNCHEZ S.
GERENTE GENERAL
TRANSBISAM S.A.